

EL PORVENIR DE LEON,

PERIÓDICO INDEPENDIENTE.

EN LA CAPITAL, 3 REALES AL MES Y 8 TRIMESTRE.

FUERA DE LA CAPITAL, 3 IDEM IDEM Y 8 IDEM.

AÑO XV.	PARA HACER LA SUSCRICION. Dirigirse á la imprenta ó administracion de este periódico calle de la Concepcion, núm. 8, pagando adelantado. Ningun original se devuelve aunque no se inserte.	Miercoles 7 de Noviembre de 1877.	ANUNCIOS Y COMUNICADOS. Los suscritores tienen derecho á un anuncio al mes de seis líneas gratis. Los demas anuncios y comunicados á precios convencionales, pagando adelantado.
---------	---	-----------------------------------	---

NÚM. 1461

FERRO-CARRIL DEL NOROESTE.—ESTACION DE LEON. Entradas y salidas de los trenes.

ENTRADAS.			SALIDAS.		
PALENCIA.	ASTURIAS.	GALICIA.	PALENCIA.	ASTURIAS.	GALICIA.
Tren correo 1'13 t. » mixto 8'34 n.	Tren correo 12'32 m. » mixto 3'27 t.	Tren correo 1'8 t. » mixto 3'27 t.	Tren correo 1'47 t. » mixto 6'10 m.	Tren correo 1'42 t. » mixto 8'19 m.	Tren correo 1'44 t. » mixto 9. » m.

LA AGRICULTURA Y LA HIGIENE.

(Continuacion.)

Gasparin admite cinco divisiones agricolas en Europa, divisiones que son en cierto modo paralelas á las zonas señaladas por A. de Jussieu. Este paralelismo pone de manifiesto la relacion íntima entre el suelo y la vegetacion, relacion admirable que demuestra la admirable armonía de la naturaleza en cuyo seno se difunde la vida por doquier circulando como sávia fecundante é inagotable del universo cósmico.

Podemos resumir lo expuesto formando un cuadro en que salten á la vista las tres fases distintas de la superficie terráquea en cuanto á la existencia ó no existencia de plantas espontáneas ó cultivadas. Para ello reuniremos los datos proporcionados por el eminente higienista Miguel Levy, el distinguido sábio Adriano de Jussieu y el notable escritor agrícola Gasparin.

La vegetacion y la superficie de la tierra.	{	Desnudez de (M. Levy). --Desiertos.	de arenas. » rocas. » sales. » hielos.
		Vegetacion espontánea (de Jussieu). --Zonas.	ecuatorial. tropical. templada. juxta-tropical. propriadamente dicha. cálida. fria. sub-ártica.
		Cultivo (Gasparin). --Regiones	de olivos. » viñas. » cereales. » pastos. » bosques.

El suelo desprovisto de vegetacion aborbe durante el dia una gran cantidad de calórico solar y por la noche devuelve por irradiacion á la atmósfera ménos del absorbido, por lo cual queda un remanente constante de calórico, que, manteniendo muy elevada la temperatura del terreno y de las capas atmosféricas adyacentes, impide la condensacion del vapor acuoso contenido en las capas su-

periores y hace por consiguiente, imposibles las lluvias. En un pais que carece de aguas telúricas, y meteóricas es imposible la agricultura.

El suelo tapizado por una vegetacion espontánea y abundante tiene una temperatura inferior á la que tendria en estado de desnudez absoluta, lo cual depende de la menor absorcion del calor solar y mayor irradiacion del terrestre. A medida que los vegetales avanzan más en el seno de la atmósfera y van ganando capas superiores participan más de la temperatura ambiente y aun la adquieren menor que esta, á causa del enfriamiento ocasionado por la vasta extension de la superficie exhalatoria de todas las hojas reunidas. Este enfriamiento es tan notable que el termómetro acusa gran diferencia entre la temperatura del suelo y la del árbol en su copa. Así, pues, un bosque es un condensador de los vapores acuosos existentes en la atmósfera y, por tanto, talar los bosques equivale á aumentar la evaporacion terrestre y disminuir la cantidad de lluvia; talar un bosque es desecar un pais.

Por el contrario, hacer grandes plantios de árboles, sobre todo de tronco elevado y poblada cima, es atraer la lluvia, que fertiliza más los campos que los mejores abonos: una tierra silicea regada es susceptible de vegetacion, la mejor tierra abonada y sin una gota de agua es completamente estéril.

Hacer plantaciones de árboles en paises secos es hacer una ferviente rogativa en demanda de lluvia, rogativa que la atmósfera no desoye cuando se le dirige de todas veras, esto es, plantando constantemente el mayor número posible de arboles. Los agrónomos indican cuales deben ser estos, segun los climas y la naturaleza de las tierras.

Una vegetacion salvaje, no dirigida por la mano inteligente del hombre, suele ser foco de miasmas deletéreos, que impurifican el aire y llevan por todas partes los gérmenes fecundos de la fiebre.

Pero un cultivo regular y encauzado convenientemente por la esperiencia de hábiles y concienzudos agricultores es, además de una fuente inagotable de riqueza, un manantial perenne de salud. Excepto los arrozales y los estanques en donde el cáñamo se macera para disgregar sus flexibles fibras, los demás cultivos son altamente higiénicos para el agricultor y para su comarca, y aun los primeros no son tan nocivos cuando se practican en ciertas condiciones, que no es del caso señalar en este momento. Fertilizar la tierra es sanearla.

«Por el cultivo,—dice el ilustrado Levy,—el hombre transforma la superficie del suelo, deseca los pantanos, fertiliza los arenales, rotura los bosques, cubre de mieses campos que parecian condenados á eterna esterilidad. La insalubridad de las tierras abandonadas por la mano del hombre aumenta en razon de su riqueza y fecundidad naturales; someténdolas á una explotacion regular, sana las comarcas, al mismo tiempo que obtiene medios de subsistencia. La agricultura exige una distribucion bien entendida de aguas, circunstancia que contribuye á la salubridad de las localidades; un buen sistema de irrigacion, fertilizando las praderas naturales y favoreciendo la multiplicacion de las artificiales, llega á ser para naciones enteras una fuente de abundancia y de prosperidad y, por tanto, de regeneracion física y de vigor hereditario. Para retirar del suelo grandes cantidades de cereales se necesitan abonos: sin ganado no hay estiércol, sin praderas no hay

ganado. Así, la carne y el pan, estas dos bases de la alimentacion, están subordinados á la existencia de las praderas, que dependen á su vez del modo de ser regadas.»

Pues bien, hay un medio seguro de obtener estas praderas, llevando al mismo tiempo una indicacion higiénica muy importante. Utilizando las aguas inmundas de las poblaciones para regar los campos se obtiene el doble resultado de sanear las primeras y fertilizar los segundos, convirtiendo en manantial de vida lo que es un semillero de muerte. Una hectárea de prado puede recibir hasta 20.000 metros cúbicos de aguas inmundas por año. La aplicacion de las aguas súcias para el cultivo es, á los ojos del ingeniero Mille, una cuestion de mecánica y de tiempo, hasta que el agricultor haya comprendido que una máquina de vapor es un excelente mozo de labranza siempre dispuesto, siempre obediente. Una sociedad inglesa explota los albañales de Lóndres, recogiendo en un establecimiento central sus inmundas aguas, elevándolas por medio de bombas de vapor y distribuyéndolas como abonos líquidos fuera de la ciudad en un radio de treinta y dos kilómetros, habiéndose calculado que cada habitante puede fertilizar un acre de tierra. Tambien deben utilizarse como abonos las basuras y los restos animales de los muladares, los cuales tratados, segun el método del Doctor Boucherie, por una disolucion de ácido clorhídrico se convierte en un excelente abono inalterable al aire libre.

De suerte, que, segun llevamos demostrado hasta ahora, el terreno mas árido y erial puede convertirse en una campiña lozana y floreciente, plantando grandes masas de arbolado que atraigan las lluvias, y abonando las tierras bajas con los detritus ro-

gánicos procedentes de las ciudades.

(Se continuará).

Ayer tomó posesion el nuevo Jefe económico Sr. Saavedra Moragas.

El Sr. Inda Delegado del Banco de España en esta provincia, ha sido trasladado á Málaga, viniendo á reemplazarle el Interventor de aquella Delegacion señor Illa.

Ha sido nombrado por el Consejo de Administracion de los ferro-carriles del Noroeste Director de la Compañía en reemplazo del Sr. Miranda, el Ingeniero de la misma D. Eduardo Saavedra.

Desde el primer dia de su reunion, se han roto franca y abiertamente las hostilidades entre las *desconciadas* fracciones de la Diputacion provincial.

La Memoria que el Presidente presentó al inaugurarse las Sesiones, conforme lo prescribe la ley, sirvió en su discusion y votaciones para romper el fuego, haciéndose disparos á quemarropa, y retirándose los beligerantes á sus tiendas, sin que quedase sobre el campo de batalla otro despojo, que el acuchillado cadáver de la tan decantada armonia de nuestros ministeriales.

Los preparativos de combate han seguido en las sesiones posteriores, librándose anteayer una escaramuza para la provision de una vacante en la Permanente, declarándose segun hemos oido el triunfo en el último asalto, por la fraccion Montevirgen y siendo elegido en su consecuencia el Sr. Ureña.

La campaña promete y en sus peripecias y alternativas ha de ofrecernos no escasa materia para distraccion y divertimento de nuestros lectores.

Segun hemos oido con referencia a un facultativo que visitó en uno de los pueblos del ayuntamiento de Garrafe á una familia atacada de los cólicos que dimos cuenta en nuestro número anterior, parece, que segun sus investigaciones, la causa que puede haberlos producido, sea la mezcla con las harinas empleadas por dicha familia en la confeccion del pan de plomo pulverizado, á consecuencia de haberse recompuesto con aquel metal, la piedra del molino de donde proceden.

Si esta version que llega hasta nosotros resultase exacta, seria

muy de estimar, que previo análisis químico, se prescribiese por las autoridades, el uso de harinas procedentes de aquel molino, como nocivas á la salud pública.

Sigue decreciendo encontrándose próximo á desaparecer, la epizootia que se presentó en la ganaderia, del pueblo de Quintana.

Ayer tuvo lugar la conduccion del cadáver de la Sra. D.^a Isidora Blanco Muñoz, desde la casa mortuoria al cementerio de esta ciudad, seguido de un lucido duelo.

Enviamos la espresion de nuestro mas sentido pésame, á la apreciable familia de la finada.

Ha muerto en el pueblo de Veilla, el ex-diputado á Cortes don Toribio Balbuena.

Nos asociamos al justo dolor que en estos momentos embarga á su desconsolada familia.

Hemos oido que van á distribuirse cuatro mil duros entre los empleados y obreros de los Talleres y los de otras secciones de la línea del Noroeste, á cuenta de atrasos.

Ver y creer, dijo Santo Tomás.

Nuestro estimado colega *El Imparcial*, ha sido absuelto de la denuncia, cuya vista se celebró el sábado.

Mucho nos complace dar esta noticia á nuestros lectores.

Nuestro colega *La Patria* dedica en uno de sus últimos números, un artículo editorial á la cuestion de los amillaramientos, para cuya rectificacion ha espedido dos circulares el director de contribuciones á los jefes económicos y á los presidentes de las comisiones de evaluacion, y dice el diario centralista con mucha oportunidad, que no es tiempo ya de circulares, sino de que se traduzcan en hechos reales y positivos los trabajos que han debido practicar las dichas comisiones.

Inútil cosa es pedir que se llegue al descubrimiento, clasificacion y evaluacion de la riqueza pública por esos medios, y ya la esperiencia nos ha debido enseñar que ellos son ineficaces para llegar al fin que todos nos proponemos.

Es un hecho de observacion harto comprobado por desgracia, que la mayor parte de los pequeños propietarios tienen descubierta toda su riqueza, pesan-

do sobre ellos no solo las cargas que legitimamente les corresponden, sino tambien las que debieran recaer sobre las ocultaciones de los grandes terratenientes; y mientras estos tributan en un dos ó en un tres por cieno de su propiedad, es bien doloroso que el propietario de buena fé sea gravado á veces hasta en un treinta por ciento.

Si se descubrieran las ocultaciones se evitaria esta falta irritante de equidad, y á la vez que el pequeño propietario se veria considerablemente aliviado con el reparto de las cargas públicas, el Tesoro hallaria manantial de pingües rendimientos en esa enorme masa de riqueza perdida hoy para la tributacion.

A esto se llega únicamente por medio del catastro, en lo cual están conformes todos los periódicos de oposicion, y solo el gobierno parece que nó acaba de

convencerse de la importancia de esta obra y de la necesidad de llevarla á cabo inmediatamente.

En los círculos políticos parisienses en que se sigue con alguna atencion la politica española, se comenta el hecho singularísimo de que á escepcion del de España, todos los gabinetes de Europa son hostiles á Mac-Mahon y sus ministros.

La cosecha de patatas, puede considerarse este año como perdida para nuestros labradores, pues apenas las han recogido cuando ya presentan síntomas de putrefaccion, no sabemos si debido á la excesiva humedad ó á otra causa, no pudiendo tener muchos miles de arrobas aprovechamiento alguno.

Por lo visto este año, aqui solo es aprovechada la cosecha del Gobierno, que se traduce en impuestos y contribuciones.

REGISTRO CIVIL DE LEON.

Seccion 1. ^a		Nacimientos 42.	
De procedencia legítima 40.		De procedencia ilegítima 2.	
Varones.	25	Varones.	1
Hembras.	15	Hembras.	1
Seccion 2. ^a		Matrimonios 15.	
Celebrados entre			
Soltero con soltera.	13	Contrayentes de la ciudad.	3
Soltero con viuda.	1	Id. de fuera de la ciudad.	3
Viudo con viuda.	1	El de la ciudad y ella nó.	9
Viudo con soltera.	1	Ella de la ciudad y él nó.	9
Seccion 3. ^a		Defunciones 30.	
Ocurridas.			
En el Hospital.	9	De enfermedades epidémicas.	30
En el Hospicio.	5	Con violencia.	30
En la Poblacion.	16	Por varias otras enfermedades.	30
Referentes á			
Solteros.	9	Solteras.	14
Casados.	2	Casadas.	2
Viudos.	2	Viudas.	1
Abortos 5.			

Nombres de los fallecidos.	Edad.	Estado.	Domicilio.
Ignacia Gonzalez.	69 años.	Soltera.	Hospital.
Maria de los Dolores Filomena	17 años.	id.	Hospicio.
Esteban Fernandez.	33 años.	Soltero.	Hospital.
Joaquin Garcia.	52 dias.	id.	Caño Badillo.
Amiano Gonzalez.	33 años.	id.	Rua.
Manuela Blanco Gonzalez.	1 1/2 años.		Conde de Luna.
Maria Yague	33 años.	Casada.	Hospital.
Pedro Nistal Lorenzana.	87 años.	Soltero.	Casa Asilo.
Matilde Nieto Juarez.	35 años.	Soltera.	Cascaleria.
José Fernandez	24 años.	Soltero.	Hospital.
Antonio Rey Vila.	21 años.	id.	id.
Maria Ordoñez.	18 meses.		Panaderos.
Gregorio Diez.	79 años.	Viudo.	Puente Castro.
Fausto Fernandez.	71 años.	id.	Casa Asilo.
Agustín Ordás.	67 años.	Casado.	id.
Matias Alvarez.	9 meses.		Perales.
Ignacio Sahagun.	2 meses.		Hospicio.
Justa Mateos Prieto	3 meses.		id.
Nicolasa Perez.	13 años.		Sta. Ana.
Eusebio Villa.	43 años.	Soltero.	Hospital.
Maria Antonia Santos.	60 años.	Viuda.	id.
Marceia Suarez.	60 años.	Casada.	id.
Mariano Luis.	3 meses.		Hospicio.
Antonia Lopez.	7 meses.		Corredera.
Vicenta Rodriguez.	54 años.	Soltera.	Convento de Carbajal.
Ana Maria Cambas.	83 años.	Soltera.	Casa Asilo.
Elvira Garcia Nova.	18 meses.		Sta. Cruz.
Florentina Madero Tejero.	17 años.	Soltera.	Hospicio.
Segunda Maria Gordon.	3 años.		Puerta Moneda.
Joaquin Alvarez.	53 años.	Casado.	Hospital.

GACETILLA.

Ecos Locales.

La feria de los Santos se ha despedido, dejando el vacío en no pocos bolsillos y repletos otros, que con sus proporciones de facilitar por la suerte ó el azar, objetos y chucherías sorprendentes encontraron la *pedra filosofal* entre los cándidos y desocupados.

Los panoramas, las colecciones de figuras y de reptiles y roedores levantan sus tiendas, para trasladarse á Mansilla, donde el jueves se reconstituye la feria con los ganados que no han tenido salida ó no se han presentado en la capital.

Los tratantes y aficionados á burros y otras distracciones... gastronómicas nos abandonan hasta San Andrés, término fatal, de la temporada de ferias, definiéndola con el

Dichoso mes

que empiezas con los Santos y acabas con S. Andrés.

La compañía de verso y canto ha llegado á las prostrimerías y cuando la concurrencia de ferieros nos había ya abandonado.

Sus funciones se vieron sin embargo concurridas el sábado y domingo últimos.

Una tregua, para resolver un punto cumplido en el *Concejo* parece que las ha interrumpido.

Se presenta otra compañía de zarzuela y ya tenemos dos con el teatro concedido.

La resolución en el número próximo.

A pesar de las ventajosas ventas realizadas de ganado mular y caballero no falta quien ha querido demostrar lo contrario.

En el último día de feria, se efectuó un trato entre dos vecinos de esta capital, vendiéndose un caballo al precio de medio real la arroba, arrojando en bruto diez y seis arrobas é importando su total ocho reales.

No dando el importe para satisfacer el trabajo de las personas que ayuda-

ron á la operación de pesarle, el vendedor las obsequió con un convite, que multiplicó el precio.

¡Que ganga llevaría el comprador!

Las quejas del público se centuplican contra los abusos que vienen cometiendo por los revendedores y revendedoras, en los días de mercado.

Aquí al ama de un presbítero, le arrebatan un par de pavos so pretexto, que ya los tenían ajustados con anticipación; allí á la de un rico solterón media docena de gallinas, mientras escucha los requiebros de un trompeta de caballería, mas allá se desgarran un pollo disputándose el mejor derecho entre otra airada niñera y uno de estos *primistas*, y sin embargo la parte encargada en el *Concejo* de conservar el mejor orden y mantener el derecho de los consumidores despojados, haciéndose oídos de mercader.

El *Concejo*, que siendo después de vendimias... echársela de liberalote, se ha atrincherado en no sabemos que teoría de libertad de comercio, que ni es tal libertad, ni constituye el amparo de intereses legítimos, ni de industrias ejercidas con buena fe y que en una palabra se traduce fácilmente con solo aproximarse á la plaza en dichos días, en abuso, monopolio y escándalo público.

Ya que estamos con las *parrillas* en la mano, bueno será que hagamos constar, que el monopolio del pescado, la carencia de surtido y la carestía hasta aquí desconocida que alcanza este artículo, produce también disgusto público.

En este punto se desea, que se favorezca la competencia... ¿habrá quien lo haga?

Aquí de la libertad de comercio con todas sus franquias y beneficios; pero tolerar la compra por sorpresa y el despojo de los consumidores por los revendedores y llamar á eso tal; solo podía ocurrirsele á un *Concejo* de eminencias conservadoras.

Suma y sigue.—Veinte días hace que salió una carta de la Bañeza para Fresno de la Vega y aun es esperada con impaciencia por el interesado.

Si por un día de viaje un real la carta nos cuesta, esta, que tarda ya veinte costará cinco pesetas.

Al pasar el otro día por cierta calle tuvimos la indiscreción de ponernos debajo de una ventana en tan buena ocasión, que un vehículo de materia *non sancta* arrojado desde ella, nos hizo doblar la cerviz en señal de agradecimiento.

No me extrañó, á la verdad pues aunque soy forastero estoy familiarizado con las bromas de este pueblo.

Y... á propósito de costumbres, ¿lo es el que los rastros conduzcan la carne de casa en casa al descubierta y fajtando á la... limpieza? Si se les prohibiera salir á vender fuera del Rastro-matadero, se evitarían todas estas *repunancias*.

El M. I. *Concejo* se encuentra atacado hace ya tiempo de una dolencia que los que lo entienden llaman *indiferentibus* crónica.

Los cerdos (con perdón de ustedes) siguen alternando por las calles con lo principal de la población. Las plazas y plazuelas conviértelas en hermosas praderas con bonitos saltos de aguas en cada esquina y matizadas macetas por las rinconadas, en cuyos sitios, tiernos y sentimentales horricos triscan y juguetean como en su edad florida.

Las prácticas aguadoras, siguen haciendo de las fuentes, frescos y olorosos pebeteros en donde el olfato más exigente puede extasiarse aspirando sus puros aromas. Las etc., etc.

Pues si para mal tan grave consultan y no hay remedio vayan á estar con Garrido que cura un ciento por ciento.

De limosna.

Perdonándole el dinero, la barba hacia á un pastor con la navaja peor desazonado un barbero.

Roma la navaja estaba, mellas además tenía, y así el pelo no partía; pero el rostro desollaba.

Sufría sin resollar, el pastor, la carda horrenda, cuando fuera de la tienda un perro empezó á ladrar.

Era que el amo cruel á latigazos le hundía.

Nuestro barbero decía: —¿Que harán con el perro aquel? —Si no lo acertáis, yo si; repuso el pastor bufando. Le están sin duda afeitando de limosna, como á mi.

Barbero descomunado, compasión del pobre ten; si haces al prójimo bien no se lo amargues con mal.

El Extracto de Lais.—Apenas conocido este maravilloso descubrimiento, ha adquirido una inmensa y merecida boga entre la alta sociedad parisiense. En sus bailes no se oyen más que felicitaciones acerca de la frescura de la tez, la desaparición de las arrugas y el rizoamiento, es la voz, del rostro.

Naturalmente se preguntan las señoras: ¿á qué milagro debe V. tan sorprendente cambio? Al *Extracto de Lais*, que no solo quita las arrugas que producen la enfermedad y la edad, sino que posee la virtud de fortalecer la piel y de estender su acción á los párpados, estrechándolos y refrescándolos, de manera que los ojos cansados recobran su brillantez y su vivacidad.

Véndese á 24 rs. en la Agencia franco-española, 31, calle del Sordo, por 6 frascos, 120 rs; por 12, 200 rs. En Leon Sra. Viuda de Chalanzon y sobrino.

SECCION DE ANUNCIOS.

Se arrienda la tienda y trastienda de la casa núm. 15 de la calle de la Paloma. Entenderse con su dueño que vive plazuela de S. Marcelo, núm. 9, 2.º

ARBOLES FRUTALES RIOJANOS.

En la calle de la Rua núm. 39, 2.º, se venden toda clase de árboles de frutas escogidas.

Se venden canarios á 16 rs. uno, hembras á 4 rs. Calle de la Rua, número 18.

AMA DE CRIA.—El que necesite una primeriza, para criar en su casa, pase á la calle del Rollo, ex-fabrica del señor Monroy.

CASA EN VENTA.

La señalada con el núm. 8 de la calle de S. Francisco, dotada, con huerta, corral, espaciosas cuerdas y cuantas comodidades se puedan apetecer.

Para tratar sobre su adquisición, puede verse el que la desee con doña Juana Prieto, calle de D. Juan de Arfe (Estanco).

Depósito de chocolates de Astorga elaborados á brazo de la acreditada fábrica de D. Tomas Rubio.

En la confitería del Zaragozano, calle del Conde Revuelto, núm. 6, (frente al café de la Estera), encontrarán sus numerosos parroquianos además de los elaborados en esta un variado surtido elaborados en Astorga todos ellos superiores en su clase.

También encontrarán gran variación en pastas y dulces finos para postres vinos y licores á precios arreglados y toda clase de encargos que se le confíen con el esmero que tiene acreditado.

Hay barriles vacíos de venta de uno y dos cántaros.

FINCAS EN VENTA.

Se vende una casa en San Andrés del Rabanedo, con todas las comodidades, huerta, cabida de dos cargas y palomar.

Un prado cerrado de árboles cabida dos hembras.

Para tratar, calle de la Rua núm. 42, principal.

VENTA DE CANARIOS.—Calle de la Rua, núm. 38, Taller de carpintería

Venta de muebles superiores y otros efectos, en la casa número 1.º, de la plazuela de las Recoletas.

EMPRÉSTITO DE 175 MILLONES DE PESETAS.

Se compran facturas provisionales, títulos enteros, 9 décimas partes, primeros décimos y residuos.

Arco de las Animas, almacén de aceite.

Por D. Joaquin Lopez, se vende un molino harinero con una huerta contigua, en término de Villaquilambre.

En la calle de Zapatería, núm. 15, tienda de comestibles, hay de venta jamon añejo y fresco, buen lomo fresco de cerdo, longaniza y chorizos, manteca derretida y en rama, piñientos escabechados, idem en latas de conservas y medias latas y miel de la Alcarria. También hay de venta pez, todo á precios arreglados.

En la calle del Rastro, núm. 2, hay dos herrones sementales de raza de Vitoria, para cerdas.

En la tienda de comestibles de Gregorio Gomez, calle de S. Marcelo, número 8, se continúa vendiendo buen jamon añejo, tocino idem, idem de las dos clases de este año, manteca de cerdo cocida y en rama, vino de Rueda y del país, y demás géneros propios de estos establecimientos.

SE VENDE UNA CASA en el barrio de S. Pedro de los Huertos, señalada con el núm. 7, linda M. con Carretera, P. con casa que fué de D. Elias de Robles, O. con huertas donde está señalado el Rastro-Matadero, N. con casa de D. Francisco Corujo. El que quiera interesarse en ella de presente ó á plazos, puede tratar con su dueño Vicente Hernandez, Carnicerías, número 3.

Por ausentarse su dueño, se vende la fábrica de Cerviza, calle Catalinas núm. 3. El que se interese puede pasar á verse con el mismo en dicha casa.

En el comercio de D. Juan Botas, calle de la Catedral, núm. 6, se vende buen paño para mesa de billar.

